

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

17353 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la disolución del sindicato denominado Asociación Profesional del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos (Depósito número 99005335, nº de depósito antiguo 8845).*

Ha sido admitido el acuerdo de disolución de la citada asociación, cuyos estatutos están depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (BOE de 8 de agosto de 1985) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (BOE de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito de la disolución fue formulada por doña María Concepción Martínez Tejedor con fecha 18 de febrero de 2016 que se ha tramitado con el número 99/2016/005436.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7 de enero de 2016 adoptó por unanimidad el acuerdo de proceder a la disolución y liquidación de la asociación. El acta de la asamblea está suscrita por doña María Concepción Martínez Tejedor como Presidenta, don Oscar Muñoz Sánchez como Tesorero y doña Elvira Cámara López como Secretaria.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 22 de abril de 2016.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160021828-1